

A wide-angle photograph of a modern, open-plan kitchen and dining area. The kitchen features a long, dark wood island with a light-colored countertop. In the background, there is a dining table with orange chairs and large windows overlooking a coastal view. The text "GUÍA DE COMPRADORES" is overlaid in white, bold, sans-serif font across the center of the image.

GUÍA DE COMPRADORES



1 CONTRATO DE ARRAS

Una vez has seleccionado la casa de tus sueños hay que firmar un contrato de arras.

De esta forma nos aseguramos que la vivienda queda reservada para nosotros y fuera del mercado, a la vez que se debe hacer un pago entre 6.000 a 10.000 e.



2 CONTRATO DE COMPRAVENTA

En este contrato se especifican todos los acuerdos entre las partes(comprador/vendedor).

Nuestros abogados previamente se habrán asegurado de informar a nuestro cliente de las posibles cargas de la vivienda o cualquier otro aspecto que pudiera ser de interés para nuestro cliente en la toma de decisión de la adquisición de la vivienda.



3 ESCRITURAS

La firma definitiva se realizará ante Notario , mediante escritura pública, recibiendo las llaves de la vivienda en ese momento.

Para la realización de este acto es necesario cierta documentación que nuestro equipo jurídico habrá recopilado.

Los gastos que se derivan por escriturar la vivienda son alrededor de un 10%



4 SUMINISTROS

Enhorabuena ! Si has llegado a este punto ya tienes la casa de tus sueños en la Costa del Sol.

Ahora tienes que contratar , domiciliar etc los suministros de la vivienda (luz, agua, etc.)

Como ya dijimos te acompañamos hasta el final y por supuesto nosotros haremos todo esto por ti.



5 DOCUMENTACION

La obtención de la documentación original no es inmediata, además los gastos derivados de la misma, deben ser abonados posteriormente a la firma.

Es un proceso burocrático del que nosotros nos haremos cargo.

Una vez terminado, nos encargaremos de que recibas toda tu documentación.



6 ASISTENCIA CONTINUÍA

Por supuesto una vez concluido todo este proceso, nuestro equipo Jurídico/Fiscal puede seguir ayudándote y asesorándote aquí en España con cualquier trámite que necesites, para que como dijimos hacer que tu experiencia merezca la pena.

Para ello, visita en nuestra página el apartado de asesoramiento legal para más información.

